

Para: Comité de Articulación Institucional (CAI) y Evaluación del Riesgo en Bioseguridad (ERB).

De: Grupo *ad-hoc* sobre flujo génico (GAHFG).

Asunto: Informe final del grupo *ad-hoc* sobre flujo génico para la solicitud de autorización de uso para producción de semilla para exportación y producción comercial del evento en soja FG72XA5547-127.

Fecha: 09 de febrero de 2018.

- 1) El Grupo *ad-hoc* sobre flujo génico analizó las solicitudes en los talleres de trabajo convocados por la ERB los días 17/11/17 y 09/02/2018.
- 2) Participaron en la elaboración del informe evaluadores de las siguientes instituciones del CAI: INASE, INIA, MGAP y MVOTMA. La información y CV de los evaluadores se encuentra disponible en la Oficina de Bioseguridad.
- 3) El evento analizado corresponde a la especie Soja (*Glycine max L.*). Se trata del evento **FG72XA5547-127**, que incorporan **tolerancia** a los herbicidas **glifosato e isoxaflutale y glufosinato de amonio**. Este informe corresponde al análisis para el uso solicitado **“producción de semilla para exportación” y “producción y uso comercial para consumo directo o procesamiento”**.
- 4) El alcance del análisis del GAHFG refiere a aspectos de flujo génico a través del polen y a la posibilidad de la eventual transformación en malezas o su transformación en especie invasora.
- 5) Ambos eventos individuales fueron analizados por el grupo previamente. En el caso del evento A5547-127 se encuentra autorizado a nivel comercial. En dichos análisis no se identificó un riesgo asociado a los eventos en forma individual en cuanto a lo que compete a este grupo. En tal sentido, el análisis se centró en posibles interacciones que puedan afectar el alcance del análisis del GAHFG.
- 6) Asimismo, es cometido del Grupo el análisis de medidas que atiendan a la gestión de la coexistencia entre diferentes sistemas de producción, en los casos en que alguno establezca limitaciones a la presencia de material GM, cuando esa presencia se origine en el proceso de flujo génico.
- 7) Conclusiones del GAHFG para el evento en soja FG72XA5547-127:
 - *El dossier de este evento se considera completo en cuanto a la información referida al análisis de parámetros agronómicos y de composición que permiten concluir que no hay un cambio significativo en la biología de la planta por la expresión de los eventos en forma conjunta que la lleve a transformarse en una maleza o planta invasora. No es esperable un cambio en las características fenotípicas de la especie con respecto a su homónimo convencional.*
 - *No se encontraron evidencias de riesgos potenciales significativos al ambiente en lo que respecta al objetivo de análisis del GAHFG para los usos solicitados.*

- *Respecto a la producción apícola el GAHFG entiende que medidas específicas caso a caso podrán aplicarse para asegurar la coexistencia.*
